



MENSAJES DE EQUIDAD E INEQUIDAD DE GÉNERO: UNA MIRADA CRÍTICA A LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

José Baltazar García Horta

Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo León
jose.garciaht@uanl.edu.mx

María Teresa Guerra Ramos

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Unidad Monterrey
tguerra@cinvestav.mx

Área temática: A.15) Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

Línea temática: 7. Violencia de género. Violencia por motivos de género y contra las mujeres. Masculinidades y violencia. Diversidad sexogenérica y violencia.

Tipo de ponencia: Reportes finales de investigación



Resumen

Se reporta un análisis cualitativo de los mensajes de equidad de género en libros de texto y documentos educativos oficiales en México. Para ello se emplea la pedagogía crítica, entendida como un marco para diseccionar las dinámicas de poder y las relaciones de género en los entornos educativos. Nuestra intención principal fue identificar y examinar en libros y documentos de política educativa, directrices, contenidos o resultados de aprendizaje, que se han expresado para promover la equidad de género y el respeto a la diversidad. La idea es identificar si se está comunicando contenido que promueva la equidad o si, por el contrario, se siguen reforzando los estereotipos de género, se evita el tema o no se considera relevante. Se identificaron textos e imágenes que incorporan mensajes relacionados con la equidad de género, o inequidades, e incluso discursos que, de manera proactiva o por omisión, perpetúan la transmisión de estereotipos de género. A partir de una exploración inicial del documento curricular base, el análisis se centró en los libros de texto de Educación Cívica y Ética de los 3 grados finales de educación primaria. Los resultados sugieren que los mensajes incluyen declaraciones explícitas de equidad entre las opciones binarias de género y mensajes implícitos de superioridad y autoridad atribuidos a los hombres. En particular, la iconografía dejó pasar mensajes implícitos, probablemente involuntarios pero poderosos, al transmitir estereotipos y desequilibrios de poder.

Palabras clave: Pedagogía crítica, equidad de género, estereotipos de género, libros de texto

Introducción

La equidad de género es una temática que tiene un potencial indudable para promover cambios sociales, pero que con frecuencia es ignorada, algunas veces de forma inconsciente y otras de manera explícita. Sin embargo, a pesar de su innegable importancia, queda la impresión de que en las últimas décadas no mucho ha cambiado, tan solo algunos discursos políticos con buenas intenciones, pero no mucho más.

Desde nuestra perspectiva, una preocupación mayor es que las inequidades de género nos son vistas como un problema estructural o sistémico, sino que son generalmente consideradas como un asunto privado: desajustes menores que ocurren en el trabajo o en la familia. Considerar a las inequidades de género como un problema que individuos imperfectos tienen es un pobre diagnóstico, pero más importante todavía, se pierde la oportunidad de generar verdaderos cambios sociales (Arnot, 2013). Las inequidades de género deben entenderse como un problema sistémico que involucra dinámicas de poder, discriminación y subyugación.

La educación en género es difícil de definir: resulta complicado identificar algún grupo de prácticas escolares unificadas, aunque es claro que “el género sigue siendo un importante principio organizador y desempoderador en el sistema escolar (Klein, et al, 2010, p. 1). La dominación masculina se encuentra en el centro de una distribución inequitativa de poder; sin embargo, sin negar esta cruda verdad, también se ha sugerido que una educación en género capaz de generar transformaciones sociales e instigar verdadera autonomía, debe trascender esa noción. A pesar de su evidente importancia, regularmente se pierde entre los cientos de conceptos y nociones que la educación pública busca comunicar.

Equidad de género y pedagogía crítica

Las escuelas son lugares en los que las prácticas cotidianas y los discursos están orientados ideológicamente. La noción de las escuelas como espacios en los que se transmiten conocimientos sin prejuicios, en torno a actividades neutras es, por decir lo menos, ingenua: “los defensores de la pedagogía crítica entienden que cada dimensión de la escuela y cada práctica educativa son espacios políticamente comprometidos” (Kincheloe, 2008, p. 2). Más bien, se ha reconocido que con frecuencia la violencia e la inequidad de género son parte de las prácticas escolares cotidianas que normalizan los patrones de dominación masculina y los estereotipos de género, así como otras formas de discriminación y marginalización (Kanpoll, 1999).

Utilizamos el término equidad en lugar de igualdad ya que éste último es más apropiado cuando se habla de derechos, oportunidades o pago por realizar las mismas actividades bajo las mismas condiciones. Al concepto de equidad, por otro lado, se le considera “más abarcador y flexible que la igualdad, ya que implica el concepto de imparcialidad o de alguna diferenciación con

respecto al proceso educativo, más que la idea de similitud cuando se lidia con una población diversa de estudiantes”. (Klein, et al, 2010, p. 3).

La diferenciación en las relaciones de género en educación tiene una larga historia, por lo tanto, cualquier esfuerzo que intente interrumpir el sistema que ha privilegiado la perspectiva de los hombres-blancos-de clase media, debiera hacerse desde la perspectiva crítica: política educativa crítica, libros de texto críticos, y currículos críticos (Arnot, 2013). Podemos resumir esta tarea con un par de preguntas: ¿Estamos preservando el *status quo*?, ¿seguimos privilegiando la visión masculina del mundo?

La pedagogía crítica cuestiona esas estructuras de poder y opresión, invitando a los estudiantes a ser participantes activos en este proceso, y atendiendo especialmente a aquellos que son segregados. “La pedagogía crítica está interesada en los márgenes de la sociedad, las experiencias y las necesidades de los individuos que enfrentan opresión y marginación (Kincheloe, 2008, p. 23).

La pedagogía crítica, comenta Kincheloe (2008), “explora el cosmos de poder y sus esfuerzos por controlar a los seres humanos” (p. 97); también ofrece algunas preguntas que son esenciales para el trabajo que aquí se presenta: “¿Cuál es la relación entre [el papel sociocultural de la escuela] y los segmentos dominantes? ¿Cómo es que esta relación afecta la construcción del currículo?” (Kincheloe, 2008).

Los estereotipos y los desbalances de poder se aprenden a través de los discursos y las narrativas cotidianas y han ido tomando forma a través de una larga historia de dominación y supresión; no son de ninguna manera accidentes, o pequeños infortunios que podemos ignorar, son ladrillos fundamentales de un sistema construido precisamente para ejercer control y limitar las posibilidades de ciertos grupos: pobres, mujeres, indígenas, afrodescendientes, por mencionar solo algunos.

Equidad de género: escuelas, docentes y la enseñanza en México

En las escuelas públicas mexicanas las discusiones acerca de la equidad y el género son más bien raras. Una posible explicación de esta carencia, como ya se comentó, tiene que ver con la concepción de las escuelas como espacios neutros, libres de intereses e ideologías, y de los y las docentes como individuos(as) sin prejuicios que tienen la capacidad de hacer a un lado sus propias preconcepciones. Esta forma idealizada de ver a las escuelas, y la labor de las y los docentes, pudiera interferir para que en las escuelas se diseccionen asuntos de género; quizá sería más productivo considerar a las escuelas como espacios que reflejan todo aquello que ocurre en la sociedad en su conjunto, no sólo los aspectos luminosos, sino también las sombras.

El sexismo en las escuelas no sólo se relaciona con el acoso y/o con el abuso sexual, sino que se convierte en un pasatiempo nacional, amplificado en muchas áreas del currículo, en las relaciones docente-estudiante, y las relaciones del hogar con madres, padres, abuelos, hermanos y hermanas. (Kanpol, 1999, p. 20).

En ese sentido, las escuelas son espacios en los que se alienta la inclusión, pero también lugares en los que ocurre la reproducción del *status quo*; “el género es un principio organizador mayor que se aplica a uniformes, materias del currículo, prácticas administrativas, actividades en el salón de clases, e incluso en el uso de los espacios dentro y fuera de la escuela” (Acker, 1994, p. 93).

También persiste la creencia de que las y los docentes están principalmente comprometidos con los aspectos meramente académicos de la enseñanza; otras áreas, como apreciación del arte, equidad y justicia social, pudieran entenderse como fuera de su área de actuación. En ese contexto, enseñar acerca de la injusticia social, discriminación, pobreza, respeto por las orientaciones sexuales e identidad de género, pudiera entenderse, para ciertas capas de la sociedad, como una transgresión y una amenaza, o como ir en contra de lo que una enseñanza “respetable” debe ser.

La esencia de la pedagogía crítica es tomar consciencia de la sociedad desigual en la que vivimos e introducir a los y las estudiantes a la realidad económica y política, promoviendo los esfuerzos colectivos e iniciativas socialmente responsables, con respeto por el medio ambiente. Esto se opone a las visiones individualistas que son las normas en las sociedades liberales, donde los logros individuales son celebrados y considerados como un triunfo de la persona autónoma e independiente.

La forma en que el individualismo aparece en las escuelas es simple. Conceptualmente se relaciona con una visión moderna de la civilización Occidental. Valores tales como el esfuerzo, el trabajo, la autodisciplina, y la automotivación, tienen connotaciones de una búsqueda de la supremacía y el logro individual. Estos valores tienen una gratificación instantánea y refuerzan el narcisismo, promoviendo la dedicación a uno mismo como parte de la búsqueda de bienestar. (Kanpol, 1999. P. 43)

La idea de una persona autónoma es atractiva, ya que la autodeterminación es una de las bases del capitalismo: nos gusta pensar que estamos en control de nuestra propia vida y nuestras decisiones. Uno de los defectos de esta forma de pensar es que las inequidades son vistas como el resultado de individuos(as) que han tomado malas decisiones o han tenido mala suerte. Por el contrario, el éxito pertenece a individuos que han tomado las decisiones adecuadas. Bajo este modelo, la supremacía del hombre está justificada, y las inequidades son atribuidas a

malas decisiones individuales, ignorando la naturaleza sistémica del discurso de dominación masculina, que le ha dado forma a las identidades y las disparidades.

El peligro de no transmitir a los y las estudiantes una visión crítica acerca del género, es que desarrollan la noción de que lo que sea que ocurra en términos de disparidades entre individuos, la discriminación y la opresión, está desasociada de sus vidas, creando la impresión de que esos desajustes sólo le ocurren a alguien más, y que ellos son ajenos a esas anomalías.

Sin embargo, son convenientes algunas advertencias: nada de esto es sencillo. Adoptar una postura crítica respecto a la educación en género significa contradecir postulados acerca de las relaciones hombre-mujer y las identidades de género, que se han aprendido desde la cuna y que cuestionarlos es altamente probable que resulte caótico y confuso, lo que requerirá copiosas cantidades de paciencia y persistencia.

El contexto educativo mexicano

En las pasadas décadas, la educación pública ha enfrentado los retos de satisfacer las necesidades de una población extensa, con altas tasas de crecimiento, diversidad étnica y lingüística, dificultades geográficas, y un presupuesto limitado. Además de los progresos en la cobertura educativa, varios esfuerzos se han emprendido para reforzar la calidad. Una parte de esos esfuerzos lo constituye el desarrollo curricular. La reforma de 2017 introdujo los actuales Plan y Programas de Estudio.

En general, la aproximación, los principios y objetivos del documento curricular podrían considerarse como correctos y bien intencionados. Sin embargo, hace uso de una *retórica pedagógica oficial* que propone una visión idealizada de las escuelas, como lugares en los que la diversidad naturalmente acontece. Utilizamos el término *retórica pedagógica oficial* para referirnos al lenguaje, conceptos e ideas utilizados en los documentos oficiales, y que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas. Este persuasivo discurso escrito se ha ido conformando a través de los años, y diversos agentes se han involucrado en su desarrollo: diseñadores de políticas, especialistas técnico-pedagógicos, autores de libros de texto, consultores externos y, aunque no de manera significativa, algunos(as) docentes. Todos ellos han contribuido a la *retórica pedagógica* con sus propios antecedentes y visiones en este proceso de generación de documentos y materiales educativos. La *retórica pedagógica oficial* contenida en los documentos curriculares es el resultado de un proceso complejo y dilatado donde las voces individuales no son fácilmente reconocidas.

Los asuntos de género se incorporaron en el documento curricular y se les consideró prioridad en consonancia con las corrientes internacionales. Este trabajo intenta proporcionar información y reflexiones que podrían ser útiles en el actual proceso de reforma curricular que inició en el 2020/2021 y que sigue en construcción. También nos gustaría contribuir en una discusión más amplia que estimule la reflexión de los principales actores y diseñadores de políticas.

Los libros de texto gratuito han jugado un papel decisivo como los materiales educativos más relevantes, y en muchas ocasiones los únicos disponibles, en múltiples escuelas mexicanas. Desde nuestra perspectiva, los libros de texto constituyen el currículo de facto; esto es, la interpretación del currículo oficial más cercano a las prácticas docentes. Es debido a esto que el análisis de los libros de texto es relevante.

Perspectiva metodológica

Nuestra principal intención es identificar y examinar en los documentos curriculares, aquellas guías, contenidos, o metas de aprendizaje, que se han incluido con la idea de promover equidad de género, identidad y respeto por la diversidad. Este tipo de análisis cualitativo pone énfasis en algunas formas de expresión de lenguaje escrito e iconográfico, con la idea de prefigurar si el contenido que promueve equidad está siendo comunicado o, o bien, los estereotipos de género siguen siendo reforzados, se evita el tema, o no se le da importancia en el currículo oficial. Esto implicó una exploración inicial del documento curricular.

Los libros de texto de Educación Cívica y Ética para los tres últimos grados fueron seleccionados para investigar si, como lo propone el discurso oficial, la equidad de género se promueve de manera transversal. La elección de estos textos obedece a su densidad textual y la aparición de temas curriculares relacionados con la inequidad de género. La idea era identificar los textos e imágenes que representan mensajes conectados con la equidad o inequidad de género, discriminación sutil o explícita, e incluso discursos que, proactivamente o por omisión, perpetúan la transmisión de estereotipos de género. Los diferentes componentes de los libros, como segmentos de texto e imágenes se revisaron en detalle, y se identificaron aspectos relevantes, señalando aquellos segmentos que ejemplifican equidades o inequidades de género. Las unidades de análisis se identificaron a partir de una lectura detallada de las páginas de los libros. Nos involucramos en la lectura, selección y análisis de las diversas unidades identificadas, discutiendo extensamente el significado y relevancia de cada una de las instancias detectadas para su análisis.

Resultados

Nuestra primera aproximación al documento curricular y los libros de texto nos llevó a identificar cuatro grandes temas que ilustramos en la tabla 1 (ver tabla 1 en la sección final).

La exploración inicial del documento curricular reveló la aparición de 32 segmentos relacionados con equidad de género en un documento de 678 páginas. Como los ejemplos sugieren, el discurso apela al reconocimiento de inequidades históricas y actuales y a las prácticas socialmente aceptables orientadas a una mayor equidad. A pesar de ser esporádica, parcial y asistemática, la presencia de 19 de estos segmentos estuvo asociada a la asignatura

de Formación Cívica y Ética. Al focalizar la atención en los libros de texto de esta asignatura, fue posible identificar múltiples instancias de mensajes relacionados con equidad de género, pero mayoritariamente con el tema de Equidad en la sociedad. Los libros contienen información y actividades de aprendizaje presentadas como propuestas pero que los profesores tienden a adoptar y marcan la dinámica de trabajo en las aulas. Intencionalmente nos enfocamos en segmentos relacionados con texto informativo e imágenes relacionadas con la temática de género. Nos interesa hacer evidente la naturaleza contradictoria de los mensajes más que cuantificar sus apariciones. A continuación, presentamos algunos ejemplos.

En el libro de Educación Cívica y Ética para 4º grado (SEP, 2019a), en el contexto de la primera unidad llamada Niños y niñas cuidan su salud e integridad personal, y asociado con el resultado de aprendizaje de reconocer similitudes y diferencias (físicas, culturales y sociales) entre las personas y apreciar y respetar sus cualidades y capacidades; encontramos el siguiente texto:

Una diferencia que divide a la humanidad es la del sexo. Si hablamos acerca de diferencias biológicas entre hombres y mujeres, nos referimos al sexo; si son diferencias o expectativas culturales, al género. // En la medida que se presentan más oportunidades educativas para mujeres y hombres, los papeles sociales y los oficios son ahora desempeñados por unas y otros. Tanto mujeres como hombres estudian y trabajan y, cuando forman pareja y establecen una familia, comparten las tareas domésticas. Esto ha creado mayor equidad en nuestro país. En la actualidad, las leyes de México establecen las mismas libertades para hombres y mujeres. (SEP, 2019a, p. 13-14).

Este reconocimiento explícito de las diferencias culturales de género se menciona en este caso, y es seguido por la afirmación de que la equidad de género está mejorando dada la provisión de más oportunidades educativas. Es notable que se asuma que una pareja está formada por un hombre y una mujer, dejando de lado otras configuraciones familiares y opciones no binarias en la sociedad moderna. Adicionalmente, el término equidad parece haber sido usado de forma imprecisa aquí, ya que, dada la idea especificada en la siguiente línea, la palabra más adecuada sería igualdad, porque cuando nos referimos a derechos establecidos por la ley, la expresión tiene que ver con igualdad y no equidad.

En el libro de Formación Cívica y Ética 5º grado (SEP, 2019b), ubicamos una imagen que ilustra los cambios observables durante la vida de una niña y un niño. Se muestran probablemente de forma involuntaria, estereotipos de género en relación con los colores de la ropa, juguetes asociados a niños y niñas, expresiones emocionales y actitudes activas/pasivas (ver figura 1 en la sección final).

Otras imágenes provenientes del libro Formación Cívica y Ética de 6º grado, muestran la divergencia de las ideas expresadas textualmente y la dificultad de alejarnos de estereotipos de género que siguen prevaleciendo en las imágenes (ver figuras 2 y 3 en la sección final).

Observamos la prevalencia de imágenes masculinas y la persistencia en la presentación de profesiones u oficios “masculinos”, más que roles “femeninos”. No pudimos encontrar evidencia de que la política, la ciencia y el trabajo se muestren sistemáticamente como mundos diversos e inclusivos. Parece que hay una continuidad en la tarea de elevar a los hombres al pedestal de los protagonistas de la historia, invisibilizando a las mujeres, encasillándolas en actividades que son una extensión del trabajo en el hogar.

Comentarios finales

Adoptar una perspectiva de género para mejorar los documentos curriculares y los materiales educativos representa una tarea monumental y un reto urgente. Cualquier material educativo de manera implícita o explícita refleja la posición dominante respecto de la diversidad de género. La coherencia y la solidez de tal posición descansa en la presencia y ausencia de los mensajes que se intentan transmitir. Como hemos comentado, la educación en género y los temas que tienen que ver con inequidades, sexismo, identidad o feminismo se incluyen y son tratados en el currículum y en los libros de texto de manera superficial. La perspectiva crítica está casi siempre ausente y, en general, cuestionar al *status quo* no es un objetivo; en cierta forma, las actividades y políticas relacionados con estos tópicos son para aparentar que en las escuelas se está haciendo algo al respecto.

Muchas iniciativas para promover equidad se convierten en fines en sí mismos, por ejemplo, el uso de lenguaje inclusivo, pero no llevan a soluciones duraderas ni atacan el centro del problema. En su lugar, por ejemplo, las protestas feministas son consideradas violentas, estigmatizando la disidencia y condenando el levantar la voz en contra de la dominación masculina.

El uso de ‘soluciones fáciles’, tales como enseñar acerca de tolerancia, ser considerados(as) y respetuosos(as) de las preferencias de otras personas y tratar a todos(as) de manera igualitaria no constituye una solución radical que implique cambio social; “ahora vemos con claridad que intentos por integrar y tratar a las mujeres de forma igualitaria no constituye la reestructuración necesaria para la equidad de género. La ‘ceguera de género’ no es una virtud primordial o una meta en los escenarios educativos de hoy.” (Kramarae, 2007, p. 231).

En contraste, quizá sería bueno recordar que la neutralidad con frecuencia favorece al opresor. En el contexto actual, ser iguales quizá esconda la noción de un cierto modelo en términos sociales que con frecuencia es el que aprueba el *status quo*: blanco-hombre-heterosexual-clase media-joven.

En la actualidad, el Sistema Educativo Mexicano está en proceso de otra reforma educativa que modificará el currículo de la Educación Básica, libros y otros materiales educativos. Reformar es un viejo favorito de las autoridades educativas mexicanas, sin distinguir partidos políticos e ideologías; llevar a cabo procesos de cambio que esta vez, se nos asegura, resolverán viejos asuntos educativos, educación en género y otras áreas sensibles incluidas. Lo cierto es que

quizá estos procesos representen otra oportunidad para incluir la equidad y la identidad de género no solo como parte del bien intencionado discurso, sino claramente introducir una postura crítica con respecto al género y la perversa naturaleza de la dominación masculina. En ese sentido, estamos ante una invaluable oportunidad para consolidar la perspectiva de género en educación primaria, plantando la semilla para construir relaciones que se basen en la equidad, el respeto y la solidaridad.

Quizá sea hora de reconocer que las escuelas y el sistema educativo han sido complacientes con la opresión, que los y las docentes requieren entrenamiento intensivo en relación con estos temas y de que debiéramos estar lidiando con el ‘por qué’ más que con el ‘cómo’. Quizá se requiera que los y las docentes desarrollen un sentido de lucidez política y reconocer que de alguna manera han sido cómplices en preservar el *status quo*, aceptar que su trabajo no es imparcial, sino que se ubica en una cultura dominada por hombres. Esto implica habilidades para tomar riesgos, identificar, criticar y denunciar inequidades, muchas veces a contracorriente de la cultura escolar que tiende a normalizar las disparidades. El reto es cuestionar la noción de una escuela neutral y sin prejuicios, estar alertas y responder a la cultura de la dominación masculina; se requiere multiplicar las acciones y la participación.

Tablas y figuras

Tabla 1. Temas emergentes en el análisis

Temas	Ejemplos
Equidad en el acceso a servicios educativos	“Las diferencias culturales entre mujeres y hombres también varían con el tiempo. Por ejemplo, durante el Virreinato en México, las mujeres no tenían derecho a estudiar en la universidad. Ahora, casi la mitad de los estudiantes de licenciatura son mujeres”. Educación Cívica y Ética, 4º grado (SEP, 2019a, p.14)
Equidad en procesos de aprendizaje	“Trabajo colaborativo. Valorar las actitudes para el trabajo en conjunto, así como las manifestaciones de respeto hacia las otras personas, promoviendo la eliminación de estereotipos de género y valorando la convivencia pacífica con los demás”. Aprendizajes clave (SEP, 2017, p. 338)
Equidad en logros educativos	“[...] aún persisten brechas en los niveles de aprovechamiento en ciertas disciplinas. En particular, las niñas y las jóvenes obtienen peores resultados que sus pares masculinos en las ciencias exactas y naturales. La ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas y los estereotipos de género afectan a las niñas desde temprana edad, e impactan en su desarrollo matemático en todos los niveles”. Aprendizajes clave (SEP, 2017, p. 82-83)
Equidad en la sociedad	“Los estereotipos son características que una sociedad atribuye a cierto grupo de personas. A partir de éstos, se hacen generalizaciones que pueden dar lugar a prejuicios o ideas falsas sobre sus capacidades, valores y actitudes. Los prejuicios generan discriminación y limitan la igualdad de oportunidades”. Educación Cívica y Ética, 5º. Grado (SEP, 2019b, p. 36)



Figura 1. Imágenes de cambios en el cuerpo y la apariencia de una mujer y un hombre desplegando estereotipos de género (SEP, 2019b, p.15)



Figura 2: Imagen de un servidor público representado como un hombre en vestimenta formal y hacienda explícito un estereotipo de autoridad y eficiencia asociado a una figura masculina (SEP, 2019c, p. 152)



Figura 3. Imagen de cuidado de la salud en el hogar mostrando a un estereotipo de gentileza y atención a un menor asociado a una figura femenina (SEP, 2019c, p. 190)

Referencias

- Acker, S. (1994). *Gendered Education: Sociological Reflections on Women, Teaching, and Feminism*. Open University Press.
- Arnot, M. (2013). Male Hegemony, Social Class, and Women's Education. In *Education Feminism: Classic and Contemporary Readings* (pp. 19–40). State University of New York Press.
- Kanpol, B. (1999). *Critical Pedagogy: An Introduction* (2nd ed.). Praeger.
- Klein, S., Kramarae, C., & Richardson, B. (2010). Examining the Achievement of Gender Equity in and through Education. In *Handbook for Achieving Gender Equity through Education* (2nd ed.). Routledge.
- Kramarae, C. (2007). Overview: Gender Equity Strategies in the Content Areas. In *Handbook for Achieving Gender Equity Through Education* (2nd Edition, pp. 231–234). State University of New York Press.
- SEP (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y Programas de Estudio para la educación básica*. México: Secretaría de Educación Pública, primera edición.
- SEP (2019a). *Formación cívica y ética, Cuarto grado*. México: Secretaría de Educación Pública, quinta edición.
- SEP (2019b). *Formación cívica y ética, Quinto grado*. México: Secretaría de Educación Pública, segunda edición.
- SEP (2019c). *Formación cívica y ética, Sexto grado*. México: Secretaría de Educación Pública, segunda edición.